



Ciudad de México, 10 de mayo de 2023

Oficio No. DGB/DO/STO/ 143 /2023

**DIRECTORES DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO,  
PREPARATORIAS FEDERALES "LÁZARO CÁRDENAS",  
PREPARATORIAS PARTICULARES INCORPORADAS  
Y POR COOPERACIÓN  
P R E S E N T E S**

Asunto: Atención a punto de acuerdo.

Hago referencia al oficio número SG/UE/230/149/23, por el que la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, comunicó a la Titular de esta Dependencia, el Acuerdo, aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en su sesión celebrada el día 18 de enero de 2023, en cuyos resolutivos se establece lo siguiente:

"Primero.- La Comisión permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Educación Pública y a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; así como a sus homólogas en las 32 Entidades Federativas, para que, en el ejercicio de sus facultades y atribuciones, en un ánimo de colaboración se retomen, refuercen y difundan programas que incentiven a las niñas, niños, adolescentes y adultos a llevar una dieta saludable, a que practiquen algún deporte, así como para que se coadyuve con los Programas de la Estrategia Nacional de Activación Física, Muévete Escolar, Muévete Laboral, Muévete Población Abierta, entre otras. Segundo.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Educación Pública y a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; así como a sus homólogas en las 32 Entidades Federativas, para que, en el ejercicio de sus facultades y atribuciones, fortalezcan las acciones y programas enfocados a disminuir los índices de obesidad en el país, al tiempo que incentiven a la población a realizar alguna actividad deportiva y a llevar una dieta saludable." (sic)

Por lo anterior, se les solicita que en el ámbito de sus competencias se "refuercen y difundan programas que incentiven a las niñas, niños, adolescentes y adultos a llevar una dieta saludable, a que practiquen algún deporte, así como para que se coadyuve con los Programas de la Estrategia Nacional de Activación Física, Muévete Escolar, Muévete Laboral, Muévete Población Abierta, asimismo, se fortalezcan las acciones y programas enfocados a disminuir los índices de obesidad en el país, al tiempo que incentiven a la población a realizar alguna actividad deportiva y a llevar una dieta saludable".

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**Subsecretaría de Educación Media Superior**  
**Dirección General del Bachillerato**  
**Operación**  
**Subdirección Técnica Operativa**

C.c.p.: Dirección General del Bachillerato. Para conocimiento.  
Área Jurídica. Para conocimiento.

HALP/JJLL